EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A
Alfonso Mario Leguízamon Granados
C.C. 1.143.439.383

LA SUMA DE:
($3.600.000)
Tres Millones seiscientos mil de Pesos (M/L).

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR EN LOS DIFERENTES PROCESOS AL DESPACHO Y LAS OFICINAS DE TESORERIA, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Periodo correspondiente: Un tercer pago a 31 de mayo de 2025

Consignar en la cuenta de Ahorros de Banco Falabella **# 111800148119**

Cordialmente,

Alfonso Mario Leguízamon Granados
C.C. 1.143.439.383 Barranquilla